

Quito, 27 de Abril del 2015

Señores

Accionistas

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

Que la compañía en el ejercicio económico 2014 mantuvo un nivel óptimo de crecimiento en relación al año 2013 lo que le ha permitido seguir posicionándose en el sector palmero como uno de los principales exportadores de aceite de palma del Ecuador.

La situación financiera de Ciecopalma ha sido positiva, lo cual se puede ratificar en los estados financieros de la empresa. Para este año Ciecopalma tuvo su segundo examen de Auditoría a los estados financieros, los mismos que han tenido una Opinión limpia ya que se ajustan y revelan con razonabilidad la situación financiera de la empresa, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En general Ciecopalma se ha regido por las normas, procedimientos y principios contables que estipulan las leyes ecuatorianas y los respectivos organismos de control.

Atentamente,



Ing. Alejandra Alarcón Ovalle
Gerente General | Ciecopalma S.A.

